

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****845** *OTXANDIANO DEMOLICIONES, S.L.U.*

Anuncio de Transformación de S.L. a S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales (LME) y disposiciones concordantes, se hace público que el socio único Don Manuel Rodríguez Campa, de la entidad OTXANDIANO DEMOLICIONES, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL, aprobó, el día 2 de febrero de 2018, en sesión celebrada con carácter de Junta general universal y extraordinaria, entre otros, el acuerdo de transformación de sociedad limitada a sociedad anónima todo ello en los términos contenidos en el citado acuerdo.

Asimismo, se aprobó como Balance de Transformación el balance cerrado a 1 de febrero de 2018 y los nuevos Estatutos sociales adecuados a la nueva forma social.

Alcorcón, 22 de febrero de 2018.- Administrador único.

ID: A180013048-1